



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho: Teoría del derecho

Asignatura	Derecho: Teoría del derecho			
Código	003G080V01104			
Titulación	Grado en Derecho			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	9	FB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Bonorino Ramirez, Pablo Raul			
Profesorado	Bonorino Ramirez, Pablo Raul			
Correo-e	bonorino@uvigo.es			
Web	http://www.pablobonorino.es			
Descripción general	La asignatura introduce a las discusiones contemporáneas sobre los conceptos jurídicos fundamentales y pone de relieve su importancia para la práctica jurídica.			

Competencias de titulación

Código	
A1	Conocer las principales instituciones jurídicas
A2	Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales
A3	Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico
A4	Conocer los principios y valores constitucionales
A5	Apreciar la diversidad y la multiculturalidad
A6	Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual
A8	Ser capaz de argumentar jurídicamente
A9	Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del derecho y desarrollar dialéctica jurídica
A10	Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico
A11	Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar
A12	Ser capaz de manejar fuentes jurídicas
A13	Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico
A15	Ser capaz de manejar la oratoria jurídica
B1	Capacidad de síntesis y análisis
B2	Capacidad de aprender
B3	Capacidad de gestión de la información
B4	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones
B5	Capacidad para organizar y planificar
B6	Resolver problemas de forma efectiva
B7	Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo
B8	Trabajar de forma autónoma con iniciativa
B9	Trabajar de forma colaborativa
B10	Preocupación por la calidad
B11	Comportarse de forma ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
B12	Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales)
B13	Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Conocer las principales instituciones jurídicas.	A1
Conocer la función del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.	A2
Comprender el carácter unitario del ordenamiento jurídico.	A3

Conocer los principios y valores constitucionales.	A4
Apreciar la diversidad y la multiculturalidad.	A5
Conocer las distintas manifestaciones del Derecho en su evolución histórica y en su realidad actual.	A6
Ser capaz de argumentar jurídicamente.	A8
Ser capaz de utilizar los principios y valores constitucionales como herramienta de trabajo de la interpretación del Derecho y desarrollar dialéctica jurídica.	A9
Ser capaz de aprehender sistemáticamente el ordenamiento jurídico.	A10
Ser capaz de identificar problemas jurídicos y abordar su solución de modo interdisciplinar.	A11
Ser capaz de manejar fuentes jurídicas.	A12
Ser capaz de interpretar y analizar críticamente el ordenamiento jurídico.	A13
Ser capaz de manejar la oratoria jurídica.	A15
Capacidad de síntesis y análisis.	B1
Capacidad para aprender.	B2
Capacidad de gestión de la información.	B3
Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones.	B4
Capacidad para organizar y planificar.	B5
Resolver problemas de forma eficaz.	B6
Aplicar pensamiento crítico, lógico y creativo.	B7
Trabajar de forma autónoma con iniciativa.	B8
Trabajar de forma cooperativa.	B9
Preocupación por la calidad.	B10
Comportarse de forma ética y mostrar responsabilidad social como ciudadano y como profesional.	B11
Comunicarse de forma efectiva en un medio de trabajo (habilidades en las relaciones interpersonales).	B12
Trabajar desde una perspectiva comparada, manejando información comparada.	B13

Contenidos

Tema	
I. El Derecho como forma de organización social y como sistema normativo.	TEMA 1. El concepto de Derecho. Positivismo e iusnaturalismo. El Derecho como sistema normativo. Validez, eficacia y justicia del Derecho. TEMA 2. El Derecho como forma de organización social. El control social y el Derecho. Derecho y cambio social. Las funciones del Derecho. TEMA 3. El Derecho y otros órdenes normativos. El Derecho y los usos sociales. El Derecho y la moral. Distinciones y conexiones. Ética pública y ética privada. El Derecho como realización de la moralidad: moral legalizada. TEMA 4. Derecho y fuerza. Derecho y poder político. Aproximación histórica. Aproximación sistemática. El punto de vista externo. El punto de vista interno: el Derecho como organización del poder. El Estado de Derecho y sus tipos.
II. La ciencia del Derecho.	TEMA 5. El conocimiento científico sobre el Derecho: la polémica sobre su posibilidad. La dogmática jurídica. Ciencia del Derecho, Filosofía del Derecho y Sociología del Derecho.
III. Teoría del Derecho: la norma jurídica y el sistema jurídico.	TEMA 6. La norma como proposición prescriptiva. Principales dimensiones de la norma jurídica. Clasificación de las normas jurídicas. Principios y reglas. TEMA 7. El ordenamiento jurídico como sistema. La unidad del ordenamiento jurídico. La coherencia del ordenamiento jurídico y el problema de las antinomias. La plenitud del ordenamiento jurídico y las lagunas. TEMA 8. La producción normativa. El Derecho legal y el Derecho judicial. Otras normas de producción normativa: especial referencia a las fuentes del Derecho de la Unión Europea.
IV. Interpretación y aplicación del Derecho.	TEMA 9. Interpretación y aplicación del Derecho. Derecho y lenguaje. Criterios de interpretación. La argumentación jurídica.
V. Conceptos jurídicos fundamentales.	TEMA 10. La relación jurídica. Derecho subjetivo y deber jurídico. Responsabilidad. Ilícito y delito. La sanción y sus tipos.

VI. Los problemas del Derecho justo y la eficacia del Derecho.

TEMA 11. Justicia y Derecho. Las relaciones entre Derecho y política. Teorías de la justicia: clásicas y contemporáneas.

TEMA 12. Legitimidad del poder y justicia del Derecho. La justicia formal: la seguridad jurídica. La justicia material: libertad, igualdad y solidaridad. Los derechos fundamentales, los valores y los principios como desarrollo de la idea de justicia.

TEMA 13. La obediencia al Derecho. Obligación moral y obligación jurídica. Obediencia y resistencia al Derecho. La desobediencia civil y la objeción de conciencia.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Prácticas de laboratorio	32.8	47.2	80
Presentaciones/exposiciones	3	15	18
Sesión magistral	36	69	105
Otras	2	15	17
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	5	0	5

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Prácticas de laboratorio	Planteamiento y realización de actividades de carácter práctico.
Presentaciones/exposiciones	Preparación en pequeños grupos de un tema y exposición oral.
Sesión magistral	Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales dirigida a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Presentaciones/exposiciones	Planteamiento y resolución de dudas teóricas y prácticas.
Prácticas de laboratorio	Planteamiento y resolución de dudas teóricas y prácticas.

Evaluación

	Descripción	Calificación
Presentaciones/exposiciones	Evaluación del estudio intensivo de determinados temas, discusión, participación y elaboración de documentos y conclusiones.	Hasta 10
Otras	Prueba objetiva que podrá consistir en la realización de una pregunta larga, de varias preguntas cortas o en una prueba tipo test.	Hasta 70
Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas.	Pruebas de evaluación que incluyen actividades, problemas o ejercicios prácticos. Los alumnos deberán resolver las actividades planteadas, aplicando los contenidos teóricos y prácticos de la materia.	Hasta 20

Otros comentarios sobre la Evaluación

1. Evaluación de competencias para los alumnos que no se sometan a la evaluación continua: prueba objetiva consistente en un examen final de la materia. 2. Segunda oportunidad: La adquisición de competencias en la segunda oportunidad se evaluará a través de una prueba objetiva consistente en un examen final de la materia.

Fuentes de información

Bonorino, Pablo Raúl, **Introducción a teoría do direito**, SPUV,
 Peces-Barba Martínez, Gregorio y otros, **Curso de Teoría del Derecho**, Marcial Pons,
 Casanovas, P. y Moreso, J. J., **El ámbito de lo jurídico**, Crítica,
 Kelsen, Hans, **Teoría pura del derecho**, UNAM,
 Hart, H.L.A., **El concepto de derecho**, Abeledo Perrot,
 Ross, Alf, **Sobre el derecho y la justicia**, Eudeba,
 Dworkin, Ronald, **Los derechos en serio**, Ariel,
 Bobbio, Norberto, **Teoría General del Derecho**, Debate,
 Prieto Sanchís, Luís y otros, **Lecciones de Teoría del Derecho**, Mac Graw Hill,,
 De Lucas, Javier y otros, **Introducción a la Teoría del Derecho**, Tirant lo Blanch,

Pérez Luño, Antonio Enrique y otros, **Teoría del Derecho**, Tecnos,
Atienza, Manuel, **El sentido del derecho**, Ariel,
Alchourrón, C. y Bulygin, E., **Análisis lógico y derecho**, CEC,
Nino, Carlos Santiago, **Introducción al análisis del derecho**, Depalma,
Garzón Valdés, Ernesto, **Derecho, ética y política**, CEC,

Recomendaciones
